



SEVIPROSA

Autorizada mediante Acuerdo 4304 del Ministerio de Gobierno, Policía y Municipalidades.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2006

Guayaquil, 30 de marzo de 2007

A los señores Accionistas de:
Seguridad, Vigilancia y Protección S.A.:

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias vigentes, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de la empresa: Balance General, con sus respectivos anexos, Estado de Pérdidas & Ganancias, Evolución del Patrimonio y este informe sobre el desempeño de la compañía durante el 2006.

Antecedentes

El país atravesó este año nuevamente por un proceso electoral, el efecto que produjo la campaña por captar la Presidencia de la República se observa al cierre del ejercicio económico tanto en los índices de confianza, inflación y precios al consumidor por la política fiscal aplicada por el Ministro de Economía y Finanzas, reflejándose marco económicamente un crecimiento en el índice inflacionario que cerró en este ejercicio económico en 2.87% de acuerdo a lo publicado por el INEC. La incertidumbre generada, sin lugar a dudas, afectó al comercio, sin embargo el impacto no fue mayor debido a que actualmente la economía ecuatoriana se maneja con una moneda dura (dólares americanos), si a esto le sumamos la inseguridad jurídica vivida, el entorno NO se presentó favorable para las empresas con deseos de invertir y realizar actividades comerciales.

Contenido

Área Financiera

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio NO es halagadora, como podrán observar a pesar de que existe utilidad operativa, porque se ha mantenido el número de puestos, hemos tenido problemas de liquidez, debido a los atrasos en los pagos mensuales de nuestros clientes, situación que NO nos ha permitido cumplir oportunamente con las obligaciones pendientes con nuestros proveedores de servicios ni con las instituciones del estado, básicamente con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Las tarifas de seguridad armada se actualizaron en función de los clientes nuevos compensando únicamente el efecto de la inflación, mientras que los gastos operativos y financieros se mantuvieron constantes elevándose incluso el presupuesto de inversiones para atraer un mayor número de clientes y competir con las otras alternativas que existen en el mercado que en muchos casos no cumplen con todos los requisitos establecidos para esta actividad y que son dictados por el Ministerio de Gobierno.

Área Administrativa

Se continuó con el proceso de selección, entrenamiento y capacitación del personal a fin de que tengan pleno conocimiento del manejo de los equipos de comunicación y desde el mes de Enero hasta Diciembre, fue impartida todos los sábados y domingos alternadamente de 08:00 a 11:00 horas en las instalaciones de la Escuela de Infantería de la Fuerza Aérea donde se cumplieron 102 horas de instrucción con el siguiente programa.

1. Conocimiento del reglamento de régimen interno
2. Integridad y Ética Profesional
3. Operaciones de Seguridad
4. Medios y medidas de Seguridad Física
5. Procedimientos de intimación, aprensión y registro
6. Comunicaciones uso de la fuerza, armas y tiro
7. Funciones del agente de seguridad





SEVIPROSA

Autorizada mediante Acuerdo 4304 del Ministerio de Gobierno, Policía y Municipalidades.

8. Sistema de alarmas
9. Relaciones humanas
10. Investigaciones de seguridad
11. Educación Física y Deporte.

Sin embargo la alta rotación de personal se mantuvo, por las exigencias tanto del programa de pruebas físicas trimestrales y así como por los resultados en las prácticas de tiro realizadas al personal durante los meses de Septiembre y Octubre.

Adicionalmente se cumplió con lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo ajustándose las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes y se pagaron todos los beneficios establecidos por ley, incluso la empresa renovó el seguro de vida y accidentes personales quedando pendiente el trámite de calificación de tercerizadora de servicios complementarios.

Disposiciones legales

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General Ordinaria y Extraordinarias, con todas las leyes, reglamentos, normas y disposiciones fiscales y municipales que regulan nuestra actividad comercial, incluso esta en trámite legal el cambio de la razón social de sociedad anónima a compañía limitada acuerdo al requerimiento de la Superintendencia de Compañías, no así lo relacionado con el aumento de capital.

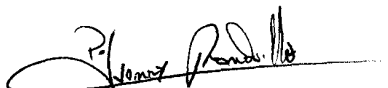
Conclusiones y recomendaciones a la Junta General

En relación con la utilidad del presente ejercicio propongo que, salvo mejor criterio de los señores accionistas: a) se proceda con la repartición del 15% de participación a los trabajadores sobre la utilidad de conformidad con lo dispuesto por ley, b) se proceda al pago del impuesto a la renta causado, c) se proceda con la provisión de la reserva legal, d) se realice la provisión de la reserva facultativa, e) NO se proceda al reparto de utilidades a los accionistas, a fin de capitalizar la empresa, f) buscar un mecanismo de pago que nos permita cumplir con las obligaciones contraídas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por los aportes patronales e individuales así como del fondo de reserva.

La aprobación de las siguientes estrategias: a) continuar trabajando con un presupuesto operativo anual, sujeto a una revisión trimestral o semestral por parte de los accionistas, b) seguir con las charlas de motivación y capacitación al personal semanalmente, c) mejorar los procesos operativos de la empresa y actualizar el manual operativo, d) aplicar una política de "eficiencia" dirigida a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, e) optimizar los gastos e inversiones en activos fijos.

Considero que para el año 2007, si continúa el entorno económico favorable y el se consolida la reactivación de la economía del país, podría significar para Seviproso la recuperación financiera y el crecimiento operativo, sin embargo para que este objetivo se cumpla la compañía deberá invertir en mejorar su infraestructura física (mobiliario), revisar e incrementar los servicios que ofrece así como segmentar sus tarifas, incursionar en la realización de estudios integrales de inteligencia, y captar nuevos clientes con el fin de cubrir su presupuesto operativo anual.

Atentamente,


Cml. (r) Alfredo Ochoa Delgado
Gerente General

